

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 1 de 17

15.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2023/11/22

Proceso: F-CD-386

Objeto: ADQUISICIÓN DE BIENES (KIT DE CARPAS MÁS COLCHONETAS) PARA EL DESARROLLO DE VOLUNTARIADOS INTERNACIONALES DEL PROCESO DIALOGANDO CON EL MUNDO Y PARA EL DESPLIEGUE DEL PRIMER CAMPAMENTO TRANSMODERNO 2023

Presupuesto oficial: *Setenta y nueve millones novecientos cincuenta nueve mil novecientos veintidós pesos (\$79.959.922,00) m/cte.*

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 2 de 17

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/11/22

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	CUMARK SAS	900.961.801-0	\$62.100.000,00	\$73.899.000,00
2	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	901.633.115-3	\$62.468.000,00	\$74.336.920,00

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 3 de 17

3	AMERICANA CORP SAS	830.029.017-2	\$62.560.000,00	\$74.446.400,00
4	CASTECK SAS	901.061.836-1	\$64.308.000,00	\$76.526.520,00
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8	\$64.399.908,00	\$76.635.891,00

3. OFERTAS RECHAZADAS

No Aplica

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizante [CUMARK SAS, UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022, AMERICANA CORP SAS, CASTECK SAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] no presenta[n] precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 4 de 17

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
1	Kit Carpa para 4 Personas incluida colchoneta Dimensiones Carpa: Vestíbulo 91cm + 243cm (Largo) x 198cm (Ancho) x 130cm (Alto) Dimensiones Colchon: 198.1 cm (Largo) x 152.4 cm (Ancho) x 45.7 cm (Alto)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 5 de 17

Concepto:

Las ofertas presentadas por los oferentes **CUMARK SAS, UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022, AMERICANA CORP SAS, CASTECK SAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.]

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

NO APLICA.

Concepto:

NO APLICA.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 6 de 17

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
1	<p>Cotización diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).</p> <p><i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</i></p>	CUMPLE / con el requisito. Envía cotización debidamente diligenciada y firmada.	CUMPLE / con el requisito. Envía cotización debidamente diligenciada y firmada por el representante legal.	CUMPLE / con el requisito. Envía cotización debidamente diligenciada y firmada.	CUMPLE / con el requisito. Envía cotización debidamente diligenciada y firmada.	CUMPLE / con el requisito. Envía cotización debidamente diligenciada y firmada.
2	<p>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.</p> <p><i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i></p>	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 7 de 17

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado.	NO CUMPLE / con el requisito. No envía documento solicitado.	NO APLICA.	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado.
4	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado.	CUMPLE / con el requisito. El Documento solicitado es consultado por la Universidad ya que no lo apporto.	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado
5	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. El Documento solicitado es consultado por la Universidad ya que no lo apporto.	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
	PAGINA: 8 de 17

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. El Documento solicitado es consultado por la Universidad ya que no lo apporto	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado
7	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. El Documento solicitado es consultado por la Universidad ya que no lo apporto	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Documento solicitado
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	NO CUMPLE / con el requisito. Los códigos CIU no son afín a la naturaleza del objeto a contratar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 9 de 17

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
9	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-07-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 17

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
	<p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>					
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.</p> <p>La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito, la oferente no envía certificación.</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 11 de 17

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
	<p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por:</p> <p>a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p> <p>NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.</p>					
11	PARA PERSONA NATURAL:					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 12 de 17

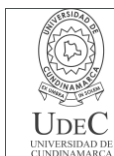
N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p><u>Aclaración:</u> Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p> <p><i>Para la empresa Cumark Sas con NIT 900961801 la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 96%, Cumplen con el requisito.</i></p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p> <p><i>Para la empresa UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022, identificada con NIT. 901.633.115-3; compuesta por las empresas: SERSUGEN SAS con NIT. 900.201.322 cuya certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 97.00%, Cumplen con el requisito y para la empresa CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS</i></p>	<p>NO CUMPLE con el requisito, el oferente no aporta el documento solicitado.</p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p> <p><i>Para la empresa CASTECK S.A.S con NIT 901061836 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 93.5%, Cumplen con el requisito</i></p>	<p>CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado</p> <p><i>Para la empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS con NIT 830.136.037 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 88.75%, Cumplen con el requisito.</i></p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 13 de 17

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
			SAS con NIT. 900.495.981-9 con NIT 900961801 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 93%, Cumplen con el requisito			
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado,	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. El Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	NO CUMPLE con el requisito, envía documento sin firma del representante legal.	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado,	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	NO CUMPLE con el requisito, envía documento sin fecha de expedición de la cedula del representante legal.	NO CUMPLE con el requisito. Debido a que los formatos enviados no cumplen con los estándares de calidad de la	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 8
VIGENCIA: 2023-07-31
PAGINA: 14 de 17

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
					Universidad de Cundinamarca	
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado.	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	NO CUMPLE con el requisito, no envía el documento solicitado.	NO CUMPLE con el requisito. Debido a que los formatos enviados no cumplen con los estándares de calidad de la Universidad de Cundinamarca	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado,	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	NO CUMPLE con el requisito. Debido a que los formatos enviados no cumplen con los estándares de calidad de la Universidad de Cundinamarca	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	NO CUMPLE con el requisito. Debido a que los formatos enviados no cumplen con los estándares de calidad de la Universidad de Cundinamarca	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado
17	PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá: 1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que	NO APLICA	CUMPLE / con el requisito. Envía Documento solicitado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 15 de 17

N	REQUISITO	CUMARK SAS	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	AMERICANA CORPS SAS	CASTECK SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
	<p>regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.</p> <p>2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>					

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 16 de 17

cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	CUMARK SAS	900.961.801-0	X		
2	UNION TEMPORAL CLEANSERS 2022	901.633.115-3		X	
3	AMERICANA CORP SAS	830.029.017-2		X	
4	CASTECK SAS	901.061.836-1		X	
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8		X	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 17 de 17

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico

Proyectó: Jeimy M.
Vicerrectoría Académica

20-15.2